

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARGE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data for different times of day.

Temperatura máxima en el día... 28°
Temperatura mínima en el día... 15°

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table listing advertising rates for different types of ads (plano, lugar preferente, etc.) and their duration.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table showing funeral notice rates for different social classes (4th, 3rd, 2nd, 1st) and their duration.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de OKRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

CORCHO HIJOS

Instalación de timbres eléctricos más baratos que las antiguas campanillas de cordón. Resultado garantizado por 5 años...

TELÉFONO NÚM. 1

CORRESPONDENCIA

Madrid 24

Sr. Director de El Atlántico.

Quando terminé ayer mi carta, no esperaba en manera alguna que el debate municipal que había empezado subiera de tono antes de media hora hasta el punto á que subió con escándalo de todos...

Este concejal y diputado, alentado por la prudencia del señor Mellado, habló con tanta arrogancia y dirigiendo tales ataques á sus compañeros, que el señor Figueroa (don Alvaro) se vió precisado á contar todo lo que sabía, atacando rudamente al abogado de Pepe el Huvero.

De todo ello resultó lo que había de acontecer, un escándalo mayúsculo y la muerte moral del señor Villasante, el cual, á pesar de ello, está resuelto á continuar hoy la discusión, hasta el extremo de que ahora empieza á disputar agriamente con el señor Ariño, su compañero en el Congreso y en el municipio.

Ha continuado hoy siendo tema de conversación el cambio de frente que respecto á la conciliación se ha operado en los opositores.

A la conferencia que han celebrado los señores Romero y Alonso Martínez atribuyen algunos extraordinaria importancia, relacionándola con actitudes que se supone adoptarán determinados personajes en el próximo debate político; pero personas que miran las cosas con más desapasionamiento y frialdad decían que todo eran alegrías hijas del deseo de los enemigos del gobierno.

Sea como quiera, lo cierto, lo indudable es que entre los conservadores y entre otros elementos políticos se ha operado un cambio radical de opiniones. El sábado y el domingo todos creían que la conciliación se había realizado, todos participaban de los mismos sentimientos contra el señor Gamazo que expresó el señor Cánovas del Castillo. Ayer, como si se hubieran dado una consigna, ni uno solo creía en la conciliación, con rara unanimidad decían que lo de la conciliación era un sueño, y que el señor Gamazo seguirá donde estaba, y que el único que había eludido era el Gobierno.

Este cambio tan radical débese al señor Romero Robledo; no se puede negar que el jefe de los reformistas ha sido en esta ocasión el que ha dado el tono y ha marcado el camino por donde marchan ahora los conservadores.

La comisión de presupuestos ha obsequiado ayer con un banquete en Lhardy al presidente de dicha comisión señor Moret.

La reunión ha resultado tan cordial como agradable, asistiendo á ella casi todos sus individuos, sin distinción de maticos.

BAJAMAR.—Mañana, 3 horas 58 minutos. Tarde, 4 — 25

PLEAMAR.—Mañana, 9 horas 58 minutos. Tarde, 10 — 32

AMPLITUD.—Mañana 1m84 Tarde 1m88

Al final inició el brindis el señor duque de Almodóvar, felicitándose de la intimidad que reinaba en la fiesta, é indicando la necesidad de mantener las doctrinas individualistas enfrente del verdadero socialismo, que se va apoderando de las distintas esferas del Estado.

Hablaron otros varios señores, entre ellos el señor Cañamaque, que leyó un artículo juzgando al señor Moret, escrito hace veinte años, y resumió los brindis el presidente de la Comisión, pronunciando un elocuentísimo discurso, como suyo, que fué unánimemente elogiado por todos.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado á la señora de Moret.

Más noticias:

Aunque S. M. la Reina no ha formulado en concreto su resolución en vista de la cuestión sanitaria y de no poderse precisar con absoluta y completa exactitud la fecha en que las Cortes suspenderán sus tareas, se cree que en la primera quincena de julio saldrá la corte para la Granja y en los primeros días de agosto para San Sebastián.

—Los asuntos del partido radical no van mal; pero marchan un poco más despacio que lo que anteanoche se suponía, pues los señores Catena y Ginard de la Rosa no han comido en casa del señor Martos, como se dijo.

—En Gibraltar se ha impuesto cuarentena á una fragata de guerra rusa que fondeó en aguas españolas. La opinión está alarmada en aquella localidad, por entender que dicho buque debió fondear en aguas inglesas sin tocar en las jurisdiccionales de España.

—Hoy han despachado con la Regente los ministros de Hacienda y Gobernación. El señor Eguilior ha llevado á la firma de la Reina el decreto de transferencia para conducciones marítimas, y el señor Capdepón otro con igual objeto, y destinado á la reparación de los edificios que ocupan las prevenciones de esta corte.

—El debate político vendrá dentro de pocos días. Hay quien espera grandes sorpresas y que se deshaga lo hecho, pero no falta quien crea que no hay atmósfera para emociones fuertes.

M.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

Ha llegado el coronel Wissmann á Berlín el día 23, sin que se le haya hecho recepción oficial en la estación, donde sólo le aguardaban varios miembros de la sociedad alemana del Este africano.

—Días pasados, un periódico inglés, el Daily Chronicle, pretendía saber que se había firmado un tratado de alianza entre Rusia y Francia. Ahora, es la Gaceta de Magdeburgo la que en una carta de su corresponsal de San Petersburgo, asegura que la alianza franco-rusa es un hecho consumado. La prueba que da en apoyo de la autenticidad de esta noticia no es otra que la de que Mr. Tatitchev se la ha comunicado formalmente á un redactor de la revista rusa el Mensajero ruso.

—Un telegrama de Heligoland, publicado por el Standard, dice que la cesión de aquella isla á Alemania se verificará en el mes de octubre próximo. El príncipe Enrique de Prusia parece que será quien al frente de una escuadra irá á tomar posesión de la isla. Esta no se unirá administrativamente, como se ha dicho, al Schleswig, sino que, al igual de la Alsacia Lorena, será administrada directamente por el gobierno imperial y tendrá los derechos de un estado particular.

ITALIA

Para dar una idea de la desanimación en las elecciones municipales que tuvieron lugar el día 22, baste decir que de 46.000 electores sólo hubo 7.000 votantes, habiéndose abstenido como de costumbre los católicos.

MÓNACO

El Gobernador de Mónaco ha dictado va-

rias medidas sanitarias que deberán aplicarse á las procedencias de España tanto por mar como por tierra.

RUSIA

Trátase de sentar la segunda vía en la línea del gran ferrocarril trancaucásico.

GRECIA

Con la denominación de Sociedad helénica se ha constituido una empresa para terminar las obras del Canal de Corinto y explotarla con un capital de cinco millones de francos, dividido en 10.000 acciones de 500 francos. Ya ha hecho esta Sociedad el contrato de los trabajos, á suerte y ventura, los cuales deberán terminarse en dos años.

GACETILIBRA

SOBRE EL MISMO TEMA

Un estimadísimo amigo mío, distinguido é ilustrado oficial de la Armada, cumpliendo un deber patriótico, con toda la autoridad que le prestan su carrera y su talento, ha publicado ayer en estas columnas, como todos los lectores saben, un artículo muy juicioso, cuyo tema ha sido que «son tan incompletas y tan poco explícitas las noticias que hasta la fecha tenemos sobre las últimas pruebas verificadas por el submarino Peral, que seguramente no se le ocurrirá á extranjero ni á nación alguna juzgar de la importancia y aplicaciones del citado buque sin esperar otra cosa más decisiva que el llamado simulacro verificado á la entrada del puerto de Cádiz».

Deseoso yo de cumplir el mismo deber sacratísimo, aunque falto de los estudios y de la habilidad de mi distinguido amigo, me decidí, después de encomendarme á Dios y de brindar mi empresa á los hombres de buena voluntad, á sostener la misma tesis, la del aplazamiento en los juicios y en los aplausos exagerados, la cual debiera haber defendido la prensa desde hace muchos meses, y la ha venido á plantear, autorizando valiosamente la opinión de EL ATLANTICO, un dignísimo oficial de nuestra marina de Guerra, que considera al Peral como lo que es, «muy superior á cuantos ensayos se han hecho hasta el día» de la navegación submarina, y piensa, quizás, puesto que así deja adivinarlo entre renglones, que la navegación submarina todavía no se ha inventado, aunque haya hoy un buque español que marcha perfectamente debajo de las aguas, lo mismo que no se ha inventado la navegación aérea, aunque haya desde hace muchos años globos que marchan perfectamente por los aires.

Los periodistas todos, salvas muy pocas excepciones, imprudentes hasta la exageración, amigos de lo maravilloso, débiles ante el loco empuje de la opinión pública, hemos pecado mortalmente y hemos comprometido al ilustre Peral, creyendo, ó aparentando creer, las predicciones del señor Novo y Colson, que fué su San Pablo y anunció que ya eran realidad los prodigios soñados por Julio Verne; desoyendo las rectificaciones prudentes que tuvo que oponer á aquellas el insigne inventor, después de las pruebas de mayo del año pasado; llevando la indiscreción y la insensatez hasta el extremo de tachar como malos españoles á los que no creían en el submarino como en el Evangelio y dudaban, fundándose en las mismas pruebas que se iban realizando, de que su autor viviera y dirigiera el buque debajo de las aguas, lo cual constituye el quid del problema dificultoso.

Nuestra triste y continua campaña, la más precipitada de cuantas hemos emprendido; alentada en las esferas oficiales, donde la prudencia y la dignidad nacional debían haber influido para cortarla en flor; ofensiva á toda dignidad científica, toda vez que tomábamos por prestidigitadores á los sacerdotes de la ciencia y jugábamos á una sola carta, á un éxito casi imposible, la reputación de un sabio que tiene derecho á fundarla en inventos positivos—nuestra triste y continua campaña, repito, soliviantó los ánimos, entusias mó á la muchedumbre, enloqueció á las gentes, y el vulgo—ese vulgo que no forman solamente las personas plebeyas y humildes; porque, como dijo Cervantes, todo aquel que no sabe, aunque sea príncipe, debe entrar en el número de vulgo—soñó en seguida con reconquistar Gibraltar, con destruir la escuadra inglesa, con cerrar el Mediterráneo y reinar omnipotente en todos los mares.

La mala semilla lanzada por los periódicos germinó inmediatamente en todo el suelo español; el inflamable carácter nacional se encendió de súbito á los soplos de tanta algarabía patriótica; las pruebas del entusiasmo oficial consiguieron llevar la duda al espíritu de los descreídos, que se sumaron con los primeros entusiastas... y así hemos llegado al día de la fecha, en el cual ya todos los hombres imparciales hemos visto claro el quid y la urdimbre, y en el cual, sin embargo, se necesita mucho valor para salir á la calle, alzar la voz y decir en términos precisos que no se pueden gozar esas glorias que se creen alcanzadas y que hay que aplazar todos los juicios y todas las satisfacciones mayúsculas para principios ó para fines del siglo XX, entendiendo que ese aplazamiento nada significa en la historia de la ciencia ni en la vida de la humanidad.

Arrepentido yo—el último de los gacetileros—de aquella mala campaña condenada, ó arrepentido, mejor dicho, de haber tenido la cobardía de contribuir á ella con el silencio, hago así pública mi confesión, que nada vale como mía, pero que pudiera servir para que otra no fuera la primera; arrostró con nuevo valor los dicterios de los despechados y las censuras de los quiéjotes de guardarropa; salgo, aunque nadie me llame, á la defensa de la tesis planteada en este periódico por V. L. D., y lo hago todo por obra que juzgo de patriotismo, por deber que creo que tiene todo español de colocarse al lado del ilustre don Isaac Peral cuando piensa que van á comenzar los ataques, anticipándome á éstos, suponiendo con muchos motivos que, antes de ocho días, en cuanto las gentes se hagan cargo, pidiendo auxilio al sentido común, de que si el submarino ha atacado el sábado último, navegando sobre las aguas, al buque que tenía la comisión de negar el invento, señalando con banderas las veces que le distinguía, ha sido porque no veía ni podía dirigirse al punto determinado navegando sumergido; en cuanto se hagan cargo con auxilio del mismo sentido de que marchar debajo de las aguas, sin luces ni dirección, ni es navegar ni es, mucho menos, poder apoderarse de Gibraltar y de la escuadra británica—antes de ocho días, vuelvo á decir, no faltará quien calumnie al ilustre inventor, quien grite que ha sido engañado, que lamentemente el papel que ha representado ante Europa, que quiera apedrear las redacciones de los periódicos que todavía sostienen que Peral es el capitán Nemo de carne y hueso.

Es preciso anticiparse á esta reacción violenta de la opinión pública; es preciso hacerla entender que, si ha sido engañada, no la ha engañado el inventor del submarino... El es un sabio, un valiente oficial, un español entusiasta que ha trabajado durante muchos años por prestar un gran servicio á su patria: su buque, aunque no sea un verdadero submarino, aunque no tenga resuelto el problema de la visualidad y de la dirección, es el más adelantado que se ha echado al mar y el más perfecto y formidable de los torpederos.

No hay que confundir la ciencia con la panacea, á los sabios con los charlatanes, á los electricistas con los regeneradores de la sociedad... Si todavía quedan en la navegación submarina dos puntos oscuros, si restan aún por resolver dos problemas importantes... paciencia y adelante! si nosotros no disfrutamos de las inmensas ventajas soñadas, quizás disfruten nuestros nietos: las invenciones transcendentales, y la aplicación de ellas, jamás han sido obra de un hombre sólo, y lo han sido de las generaciones científicas.

Que ha sido una desdicha muy grande, que ha sido un desengaño terrible, que tal vez llegue á herirnos el ridículo... ¿Y quién es el culpable! Jamás puede alcanzar el ridículo á los intentos sublimes: consolémonos, y hagamos firmes propósitos de enmienda... De todas suertes, el Peral es más perfecto que el Gymnote: ni un aplauso sobra de todos los prodigios, ni sobra una recompensa. Adelante!... Que el submarino ha fracasado en parte... pues ¡viva Peral!...

PEDRO SÁNCHEZ.

PERAL Y EL SUBMARINO

Según dice El Imparcial, el ministro de Marina ha enviado al capitán general de Cádiz nuevas instrucciones para que se repitan las pruebas del simulacro de combate del submarino durante el día.

Table with 3 columns: Subscription type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas), Price, and Cent.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Española número 18, calle de Hernán-Cortés.—Idem fuera: Santoña, Astillero, Llanes y Balneario de la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENTES.

Las verificadas no han dado todo el resultado apetecido, porque el submarino ha sido visto desde el Colón antes de que aquél se acercara á distancia de poder disparar el torpedo; pero en ello ha influido el que, conociéndose desde el Colón el punto donde el submarino se sumergía, la posición que ocupaba y el camino probable que había de recorrer para acercarse, no era difícil distinguirlo y hacer fracasar su intento.

El ministro ha ordenado que haga el Peral nuevas experiencias con el Colón, pero de modo que los tripulantes del último ignoren el punto por donde simule el ataque del Peral.

En la sesión que celebró anteayer el Congreso ocupó la presidencia el señor Alonso Martínez y mandó dar lectura al telegrama en que Peral contesta al del Congreso felicitándole por el resultado de las primeras pruebas del submarino. Está concebido el telegrama en términos tan modestos como elocuentes, y redactado por el inventor del submarino, en su nombre y en el de sus compañeros.

Así lo hizo notar el señor Alonso Martínez, é inmediatamente el ministro de Marina dió cuenta de haber teleografiado al capitán general del departamento de Cádiz dando órdenes para que sean ampliadas las pruebas del Peral, en razón á las deficiencias encontradas en las últimas que ha realizado.

El presidente de la Cámara iba á hacer que un señor secretario preguntase al Congreso si acordaba declarar haber oído con agrado el telegrama de Peral, cuando el señor Romero Robledo pidió la palabra para echar un jarro de agua fría sobre el natural entusiasmo de los diputados, diciendo que el señor Peral no ha resuelto por completo el problema que tiene entre manos.

La Mesa formuló la pregunta, y el Congreso contestó á ella afirmativamente, sin más voto en contra que el del señor Romero Robledo.

AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez Peñalver y con asistencia de los señores Diestro, Soto, Colomer, Elizalde, Lera, Varona, Marañón, Zúñiga, Ordóñez, Lastra, Lavin, Agüero, Mazarrasa, Anavitarte, Colongues, Fernández, González, Aparicio, Molino, Huidobro, Arrarte.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, lo es también la de la sesión secreta celebrada á continuación de aquella, y en la que resulta que varios concejales hicieron uso de la palabra sobre el estado de la salud pública en Valencia y sobre si convenía ó no tomar precauciones en esta localidad, sin que se adoptase ningún acuerdo.

—Se da cuenta del siguiente telegrama: «La inmerecida honra que me dispensa ese Ayuntamiento, la agradezco con toda el alma.—Isaac Peral.»

—Queda enterado el Ayuntamiento de haber sido desestimado el recurso del contratista de las obras de prolongación de la alcantarilla de la segunda playa del Sardinero, contra el acuerdo sobre abono del aumento de obra con respecto á la proyectada.

—Se da cuenta de la comunicación del señor Gobernador civil trasladando los acuerdos de la Junta de Sanidad relativos á precauciones sanitarias.

El señor Alcalde dice que pasará el asunto á la Comisión con urgencia; pero que parte de las medidas que se proponen están adoptadas ya.

El señor Diestro dice que la comisión de Higiene está girando visitas á los establecimientos que requieren esa vigilancia; encuentra deficiencia en las medidas de la Junta de Sanidad, porque no comprenden la prohibición de la venta del tabaco elaborado en Valencia.

—Pasa á la comisión de Hacienda una comunicación del señor Gobernador civil ordenando que se incluya en el presupuesto ordinario la cantidad de nueve mil pesetas para pago de los terrenos expropiados para la calle de Lope de Vega á don Manuel Caño.

El señor Horga dice que, aun estando el presupuesto aprobado ya por la Junta municipal, podría pagarse aquella cantidad con cargo al sobrante que resulta.

—Pasan á la comisión de Gobierno interior la renuncia hecha por el señor Zumelzu, de los cargos de Síndico y de vocal de la comisión de Policía; y á la de Obras una instancia de varios propietarios pidiendo que se proceda al arreglo de la calle de Arna.

—Se concede el socorro de costumbre á la viuda del cabo de la guardia municipal Tomás López.

—Pasa á la comisión de Hacienda una instancia de los abastecedores de carne contra el recargo impuesto en el presupuesto para el próximo ejercicio económico, que les obliga—dicen—á subir los precios.

El Alcalde hace observar que todavía no rige el impuesto, y los expendedores de carne ya han aumentado los precios. Lo cual es verdad.

—Se da cuenta de una instancia de varios comerciantes protestando contra el acuerdo que les obliga á tener en el depósito administrativo las carnes saladas, tocino, jamón, etc., porque dicen que el local destinado á ese objeto carece de condiciones y es insuficiente; y solicitando que se autorice los depósitos domésticos.

Como el plazo fijado para que comience el cumplimiento del acuerdo es antes de la sesión próxima, se discute si ha de quedar en suspenso la ejecución hasta que en aquélla se resuelva previo dictamen de la comisión de Hacienda.

Sostienen esta solución provisional los

señores Aparicio, Mazarrasa, Colongues, Lavín y Colomer; y la impugnaron los señores Peñalver, Hudobro, Horga y Quirós.

Después de un debate muy largo, se acordó la suspensión, en los términos propuestos, por los votos de los señores Lavín, Soto, Lastra, Aparicio, Mazarrasa, Colomer, Colongues, Zúñiga, Varona, Lera, Mazarrasa y Ordóñez.

El señor Uzcudun había salido del salón, y no volvió por allí hasta el fin.

Se da cuenta de una instancia del señor López Vidaur dimitiendo el cargo de director de paseos y arbolados.

Los términos de la instancia aludida implican cierta gravedad, y sentimos no poder publicarla hoy, por su extensión.

Según ella, la situación del señor Vidaur en el Ayuntamiento se viene haciendo insostenible desde que comenzaron las obras cerca de las playas del Sardinero, aunque en esas y en todas no ha hecho más que cumplir acuerdos del Ayuntamiento y órdenes de la Alcaldía; pero la presión de los intereses particulares—dice—deprimen al funcionario y no es soportable mientras el Ayuntamiento no le sostenga con las declaraciones ó acuerdos siguientes:—

Que se le ajustado estrictamente á los acuerdos del Ayuntamiento y á los mandatos de la Alcaldía.

Que, en este caso, tiene el derecho y el deber de negarse á toda exigencia, sea quien fuere el que la formule.

Que todas las pretensiones relativas á él se formulen ante el Alcalde ó ante el Ayuntamiento.

Para en el caso de no adoptarse estas resoluciones, formula el señor López Vidaur su dimisión, ofreciendo sus servicios para el momento en que circunstancias extraordinarias pudieran exigirlos.

El Alcalde propone que pase el asunto á la comisión de Obras.

El señor Colongues pide que ella informe para la sesión próxima, porque le parece muy grave lo que significa la instancia leída, y cree que el Ayuntamiento no debe permanecer más tiempo que el indispensable, bajo el peso de esa significación.

El señor Quirós propone que se nombre una comisión especial que abra una información acerca de los hechos que se denuncian.

El Alcalde dice que no tiene reparo en que se abra expediente, en vista de la forma del escrito leído.

El cual pasa á la Comisión para que emita informe para la sesión primera.

Ya veremos si allí sale la *entraña* del asunto, que no descubrieron ayer los señores concejales, aunque dijeron que la cosa era grave.

—Es aprobado un dictamen sobre arrendamiento de dos pisos para trasladar la escuela municipal de la calle de Ruamayor.

—Ocupa la presidencia el señor Hudobro.

—Se da cuenta de una proposición de la comisión especial de Consumos, para que se supriman las bonificaciones de 4 por ciento anual que se hacen á los industriales por razón de mermas de los vinos en depósito.

Combaten largamente la supresión de las bonificaciones los señores Ordóñez y Colongues, y la defienden, también con largos párrafos, los señores Horga y Peñalver, sosteniéndose un debate de los extraordinarios.

El señor Horga censuró con acritud á los concejales que firmaron con él lo propuesto y no han concurrido á la sesión. Felicizó un tanto irónicamente á la minoría por lo que había conseguido é iba á conseguir; y dijo que había que marcharse de allí, ó sea que había que anunciar en alquiler la casa consistorial.

El señor Colongues dijo que era de suponer que los que no habían asistido á la sesión tuvieran para ello motivos legítimos.

La proposición quedó desechada por 13 votos contra 9.

Votaron en contra los señores Colongues, Ordóñez, Anavartarte, Lavín, Soto, Lastra, Aparicio, Marañón, Colomer, Zúñiga, Varona, Mazarrasa y Lera; y en pró los señores Peñalver, Diestro, Agüeros, Horga, Quirós, Elizalde, Arrarte y Hudobro.

—Desechada la proposición, se da cuenta de un dictamen proponiendo que se verifiquen obras de toldado en el local de la Exposición donde ha de celebrarse el concurso de Orfeones.

Durante la lectura habían salido algunos concejales.

El presidente, señor Peñalver, dice que entre los concejales, porque no hay número, y entre tanto manda suspender la lectura.

Entran dos ó tres concejales, y quedan en el salón inmediato al de sesiones otros varios.

El presidente dice que no parece sino que algunos concejales vienen sólo á votar un asunto.

Y echa mano á la campanilla y levanta la sesión.

No es necesario decir cuánto nos alegramos de que el Alcalde se incomodase y levantara la sesión.

Eran las nueve y media de la noche.

NOTICIAS DE CUBA

Las que ayer recibimos por la vía de los Estados Unidos, carecen, por lo general, de importancia.

—La relación oficial de las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo da un total de 34 muertos, de ellos 17 bomberos del comercio, 8 bomberos municipales, 3 individuos de la policía y 7 paisanos.

Para evitar la repetición de accidentes como el aludido se ha prohibido por las autoridades tener pólvora de cualquier clase que sea en las ferreterías, debiendo depositarse esta sustancia explosiva en los polvorines del Gobierno.

Tampoco podrá tenerse en los establecimientos petroléum en grandes cantidades, y esta sustancia deberá guardarse en almacenes distantes de la ciudad.

En la Habana y otras ciudades de la isla continúan las suscripciones para erigir un mausoleo á las víctimas de la catástrofe del 18 de mayo y para socorrer á las familias de las víctimas.

—Los grandes desperfectos causados en la línea del ferrocarril de Marianao por las últimas inundaciones, se están reparando con la mayor actividad, habiéndose terminado ya el puente provisional de Cantarranas, que ha

sido construido con toda la solidez necesaria debiendo efectuarse la prueba oficial de la obra para restablecer en breve el tráfico de los trenes hasta Puentes Grandes.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy empieza á regir el nuevo servicio de trenes del ferrocarril del Norte, y con este motivo se varían también las horas de despacho en esta Administración principal de correos con arreglo al cuadro que publicamos en la tercera plana.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia suprimiendo los actuales administradores diocesanos y habilitados del clero y creando en su lugar en cada diócesis un administrador habilitado, que asumirá las funciones de los suprimidos.

En la estación Noroeste telegráfica de Madrid había detenido el día 23 un despacho procedente de la de esta ciudad cuyo destinatario es Pedro Rivas, Acuerdo.

Se ha denunciado á la Alcaldía el mal estado en que se encuentran en punto á limpieza los retretes de varias casas, la bolera del Río de la Pila, una bodega sita en el callejón del Can, que además carece de la necesaria ventilación; algunos cabretes de la misma calleja, una cochera de la calle del Río de la Pila, la bodega número 8 de la calle del Arrabal, etc., etc.

—También se ha denunciado á la Alcaldía el mal estado de algunas fachadas en distintas calles de la localidad.

En la calle de Molnedo promovióse ayer un fuerte escándalo entre dos familias, siendo denunciados á la Alcaldía cuantos intervinieron en la cuestión.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á las autoridades de ella que procedan á la busca y captura del penado Pedro Sánchez Medina, que al ser conducido de tránsito para el penal de Granada, huyó de la cárcel de Campillo, Arenas; y de Alejandro Lasala Riescal, fugado de la cárcel de Carrascosa, Cuenca.

Junto á la esquina de la casa en que se halla instalado el Café Suizo se insultaron ayer dos cocheros.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública, se han recibido los títulos administrativos de maestras propietarias expedidos á favor de doña Eulalia Agüero Pardo, para la escuela de niñas de Ampuero; de doña Jovita Sieniega, para la de Roiz; de D.^a Guadalupe Mayoral Pardo, para la de San Martín de Villafufre; de doña Luisa Camino, para la de Udías; de D.^a Lucía Carrión Rivas, para la de ambos sexos de Boó; de doña Valentina Valdés, para la de Pandillo; de doña Justa Cano Ocejó, para la de Revilla; de doña Josefina Rebollo, para la de Valdeprado y Cueva; de doña Joaquina Revuelta, para la de Tresviso; de doña Antonia Jimeno, para la de Aldueso; de doña Petra Retuerto Escapa, para la de Avellanedo; de doña Antonina Cavada y Carral, para la de Barreda; y de maestros á favor de don Pedro de la Fuente Fraile, para la de Hormiguera y Sotillo, y de don Pío Díez Soler, para la de Bárcena de Carriedo.

Desde una casa de la calle de los Tableros arrojaron ayer un jarro de agua á un empleado en la limpieza pública que estaba ocupado en recoger las basuras de la calle.

El Ayuntamiento de Molledo anuncia para el 30 del corriente la segunda subasta para el suministro de socorros á pobres transeúntes durante el año económico de 1890-91.

Han presentado en este Gobierno civil solicitudes de registro de minas de hierro los señores siguientes:

Don Lesmes Santamartina, vecino de Sestao (Vizcaya), de 12 pertenencias, radicantes en Llano, Reocín, con el nombre de «Luisa», y de otras 12 en Ciguenza, Alfoz de Lloredo, con el título de «Felicísima Rosario».

Don Robustiano Landero, vecino de Guriezo, de 16 pertenencias, sitas en el sitio que llaman Lugarejo, Guriezo, con el nombre de «Paulita».

Don Dionisio Alonso, de Reocín, de 12 radicantes en el barrio de Valles, de aquel Ayuntamiento, con la denominación de «Milagros».

Don Cayetano Mardones Gómez, vecino de Ramales, ha presentado solicitudes de registro de diez y ocho pertenencias de plomo y calamina con el nombre de «Aurora», sitas en término de Gibaja, Ayuntamiento de

Ramales, y de 8 de los mismos minerales con la denominación de «Esperanza», sitos en el mismo término.

Don Santos Navarro, vecino de Sestao (Vizcaya), ha solicitado el registro de 16 pertenencias de mineral de calamina, con el nombre de «Fermína Gregoria», radicantes en el sitio llamado Esilobuco, Ruiloba.

La niña Albertina Maurín, de esta ciudad, ha obtenido nota de sobresaliente y segundo premio en los exámenes de 5.º año de piano, verificados en el Conservatorio nacional.

Después de cerrada en Madrid la suscripción para los naufragos del 25 de abril último, el señor marqués de Hazas ha recibido las cantidades siguientes:

Don Salvador Cadrún de la Pedreja, 25 pesetas; don Angel Riaño, 25, y don José Díaz Quijano, 25.—Total 75 pesetas.

Durante la temporada veraniega parece que una casa armadora de Burdeos, establecerá un servicio de vaporcitos de recreo entre San Sebastián, Biarritz y Arcachón.

Ha terminado en Vigo la cimentación para levantar el pedestal de la estatua de Méndez Núñez.

Según pueden ver los lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, —y según verá mejor cada cual en su bolsillo— los tableros han elevado el precio de la carne.

Uno de los motivos en que los abastecedores fundan este aumento de precio, consiste en un arbitrio que todavía no se les cobra, ni se les puede cobrar.

La libra de carne cuesta, desde ayer, 80 céntimos de peseta. ¡Ni en Madrid.

El Alcalde y el Ayuntamiento deberían, en todo tiempo, procurar que la carne no tuviese un precio excesivo; pero en estas circunstancias están más obligados á ello, para que haya la menos gente posible careciendo de alimentación higiénica.

No creemos necesario recordar las gestiones extraordinarias que el Alcalde de Madrid hace para reprimir á los tableros de allá.

Ayer se verificaron en el Instituto provincial los ejercicios de oposición á los premios de las asignaturas de segunda enseñanza. Tendremos gusto en publicar los nombres de los alumnos que han obtenido los premios, así que tengamos la lista de ellos.

A las dos de la madrugada de hoy salió para Bilbao la lancha de vapor destinada al servicio de aquella Dirección de Sanidad.

En la mañana de ayer, el señor Gobernador, acompañado del Alcalde y del doctor Vega, delegado de medicina en esta capital é individuo de la junta de Sanidad, giró una visita á la cárcel pública, con el fin de conocer su estado de aseó y salubridad, habiéndola encontrado en las mejores condiciones de limpieza é higiene, aun hecha, como fué, la visita sin avisar previamente al director de aquel establecimiento.

Después visitó el señor Gobernador los mercados públicos y varios almacenes y bodegas, en distintas calles de la ciudad, dando órdenes para que se proceda á la limpieza de los que carecen de ella, y para que se les despoje de algunos efectos y materias que pueden perjudicar á la salud pública.

Los bañistas que se hospedan en el gran hotel de los baños de Ontaneda no cesan de hacer elogios de la excelente mesa de que se disfruta este año en dicho establecimiento, tanto por lo sabroso de la condimentación como por la variedad de platos y exquisito gusto con que se presentan.

Parece ser que hay ya pedidas varias habitaciones por familias de las más distinguidas de Madrid, que se han dado cita en aquel saludable establecimiento, en espera de que se definan los caracteres de la epidemia cólerica y se conozcan las consecuencias de su aparición en la provincia de Valencia.

Correo local.

Novillada.—Proyéctase para el domingo próximo otra novillada, en que lidiarán varios marineros aficionados. Esperamos que la autoridad adopte las precauciones que se echaron en falta la otra tarde.

En la Plazuela.—Parece que, efectivamente, el día de San Pedro, por la noche, acudirá al paseo la banda municipal que inaugurará las veladas.

Toros.—El día 20 del mes próximo tendrá lugar en la plaza vieja una magnífica corrida en la que estoquearán seis toros de Hernández Currito y el *Espartero*.

La nueva Plaza.—Como ya saben los lectores, y no olvidan un instante los aficionados, el día 25 del mes próximo será inaugurada la nueva Plaza de Toros, con toda la solemnidad del caso, es decir, con lidiadores de lo mejor—entre lo disponible—y ganado extra de las más acreditadas ganaderías.

Los señores empresarios han tenido la bondad de facilitarnos la lista de las cuadrillas contratadas para la corrida inaugural y la segunda—que será el día 27—y á continuación las publicamos, con un mes, casi justo, de anticipación.

Espadas.—José del Campo, *Cara-ancha*; Luis Mazzantini.

Picadores.—José Frigo; Juan Antonio Vargas; José Bayard, *Badilla*; Manuel Rodríguez, *Cantares*; Reserva, Manuel Díaz.

Banderilleros.—Francisco Sánchez, *Currinchí*; Santos López, *Pulguita*; Manuel García, *Garroche*; Victoriano Recatero, *Regaterín*; Tomás Mazzantini; Luis Recatero, *Regaterillo*.

Puntilleros.—Francisco Sánchez; Manuel García, *El Jaro*.

Sobresaliente de espada.—Santos López, *Pulguita*.

Café Imperial.—Hoy jueves, á las nueve en punto de la noche, *gran concurso internacional*, por el nuevo brujo señor Fernando, artista que está llamando la atención con sus sorprendentes suertes de escamoteo, presentando por última vez la arriesgada y atrevida suerte titulada el *Hombre proyectil*.

Audiencia

SALA PRIMERA

En esta Sala se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega seguida por supuesto delito de hurto de leñas contra Pedro Ruiz, Manuel Pérez, Bernardo Riva, José García, Vicente Martínez, Teodoro García, Bernarda Gutiérrez, Rosa Paino, Rosa García, María González y Francisco Martínez, éste vecino de Posajo y aquéllos de Los Corrales.

El representante fiscal presentó escrito de conclusiones definitivas solicitando la absolución libre de todos los acusados por no ser los hechos por ellos realizados constitutivos de delito; cuya petición coincide con la hecha anteriormente por el defensor señor Rodríguez Parets.

Francisco Coto Sañudo y Cipriano Agudo Fernández, procesados en el Juzgado de instrucción de Santoña por lesiones graves inferidas á Fernando Media y Media, han sido sentenciados por la Sala primera, por concurrir la agravante de abuso de superioridad, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, indemnización de 180 pesetas al lesionado, accesorias y costas correspondientes.

Por la misma Sección se ha dictado sentencia en causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Encarnación Molleda González, á la que se condena como autora de un delito de hurto, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo y al pago de las costas del proceso.

SALA SEGUNDA

Ante la Sección 2.ª se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Fidel Díez Santiago, Juan Díez Santiago y Tomás Bustamante Bocos, vecinos de Ruberrero.

El señor teniente fiscal calificó los hechos origen de la causa como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y una falta incidental de amenazas, previstos y penados en los artículos 433 y 604 del Código, conceptuando en sus conclusiones definitivas como autores del delito á Juan y Fidel, y de la falta al primero con las circunstancias agravantes 9.ª y 15 del artículo 10, pidiendo se imponga á cada uno de éstos por el delito las penas de seis meses de arresto mayor

con las accesorias consiguientes, indemnización de dos pesetas al lesionado Domingo Somavilla por cada uno de los días que estuvo impedido, y además al Juan tres días de arresto menor por la falta, y que se abuelva libremente al Tomás por no haber tomado parte en el hecho.

El defensor señor Bustamante, en nombre de este último procesado, se adhirió á la petición definitiva fiscal por ser la misma por él solicitada anteriormente; y el señor Peña, defensor de los otros dos Juan y Fidel Díez también se conformó con la pena pedida por el señor fiscal para sus patrocinados.

Por la Sección segunda ha sido absuelto libremente del supuesto delito de hurto de una oveja, Antonino Gutiérrez Fernández (a) Merino, procesado por el Juzgado instructor de Reinosa.

MISCELANEA

Un drama terrible acaba de llenar de consternación á Bergamo. El periodista Bocacci, director de la *Gaceta provincial*, que se publica en dicha ciudad, habiendo encontrado á su esposa en flagrante delito de adulterio, disparó un tiro al amante.

Entablóse una lucha entre ambos en la que Bocacci recibió cinco heridas, una de ellas grave, pero dejando muerto á su adversario.

La señora Bocacci se niega á declarar el nombre de su amante, que se había disfrazado de mercader ambulante para acudir á la cita en que encontró la muerte.

No hace muchos días que dos individuos que eran grandes nadadores perecieron en los rápidos del Niágara, y ya hay dos más que se preparan para entregar sus vidas á la portentosa corriente y á los incansables remolinos del profundo abismo. Sin duda estos dos individuos sufren alguna alucinación ó están poseídos de la ambición á la celebridad que les pueda dar el sobrevivir, si esto es posible, de la catástrofe á que se van á exponer.

Los nombres de estos individuos son John L. Sociel el uno y S. Smith el otro. El primero de ellos es un nadador notable que ha nadado una distancia de siete millas en el río de Detroit y de seis millas en el lago Muskegon. Hay una apuesta para el día 4 de julio entre estos dos sujetos por la suma de 300 pesos.

El primero que pase los rápidos ganará dicha suma. Los otros individuos que intentaron pasar los rápidos en la semana pasada desaparecieron en el torbellino y á estos es posible que les toque igual suerte.

En la ciudad de Méjico se verificó el 10 del corriente la vista del proceso incoado contra el alférez don Agustín Itárbide, acusado de haber faltado al respeto debido á su superior jerárquico, el presidente de la República, en una carta que vió la luz en *El Tiempo*, diario de aquella capital.

El jurado, al cabo de hora y media de deliberación, pronunció un fallo inculpativo contra el señor Itárbide, quien fué sentenciado por el presidente del tribunal, coronel Carrasco, á un año de prisión, expulsión del ejército y pérdida de todas sus condecoraciones mejicanas.

El abogado de la defensa interpuso en el acto un recurso de apelación.

La señora de Itárbide, madre del procesado, que se hallaba presente, se conmovió profundamente ante la severidad de la sentencia, y vertió abundantes lágrimas al despedirse de su hijo, que fué llevado de nuevo á la prisión de Santiago Tlalcalaco.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Puerto Rico 23.—Ayer salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Cádiz».

Nueva York 24.—Un despacho del cónsul de los Estados Unidos en la Martinica anuncia que la mitad de la población de Puerto de Francia ha sido destruída por un incendio.

Añade que se encuentran sin hogar más de 5.000 personas.

El cónsul hace un llamamiento á la caridad pública.

Nueva York 24.—Ya se tienen algunos detalles acerca de los graves sucesos ocurridos en la República de San Salvador.

El señor Menéndez, presidente de aquélla, falleció repentinamente el domingo último al

final de un banquete con que había obsequiado á varios de sus amigos para celebrar el quinto aniversario de su exaltación al poder.

La noticia de la muerte del presidente produjo gran pánico en la ciudad, durante el cual se trabó una lucha entre los partidarios de los candidatos que aspiraban á la sucesión del señor Menéndez, siendo muertos en un cuartel el general Marina y varios oficiales.

El general don Carlos Ozeta, jefe de las tropas de la guarnición, logró restablecer el orden y tomó la dirección de los negocios públicos.

Londres 24.—Los periódicos ingleses siguen hablando de conjunciones contra la vida del czar de Rusia.

Añaden que se descubrió una mina bajo la misma Cámara del czar en el palacio de Gatchina.

Londres 24.—Un despacho de Berlín publicado por «The Daily News» afirma que en los círculos coloniales de aquella corte reina grande indignación contra el último convenio anglo-alemán.

Añade que algunos afirman que después de las concesiones hechas por Alemania, no queda más recurso que vender sus demás posesiones africanas.

Buenos Aires 24.—Según noticias que se reciben aquí, aumenta la agitación revolucionaria en la provincia de Entre Ríos.

París 24.—Según noticias de origen francés, la expedición alemana al interior de Africa mandada por el célebre Emin tropieza con grandes dificultades á causa de las enfermedades que en el espacio de poco tiempo han reducido considerablemente el personal de aquella.

Por el mismo conducto se sabe que las tribus se muestran cada día más hostiles á la dominación germánica.

París 24.—Algunos periódicos franceses hablando de la conducta de la Gran Bretaña respecto del asunto de Zanzibar se expresan en términos bastante duros.

Si dicha nación—dicen—quiere obrar á su antojo respecto de aquella sultanía del Oriente de Africa, es preciso que nos dé compensaciones. ¿Qué quiere? ¿Que nadie la contrarie? Pues bien, que deje á su vez en libertad á Francia, la cual desea verse desembarazada de los tratados que existen acerca de Túnez.

La declaración hecha en la Cámara de los Comunes por el subsecretario señor J. Ferguson ha producido aquí muy mal efecto porque revela que el gobierno de Londres, pretextando que tiene el consentimiento del Sultán de Zanzibar, se propone obrar independientemente de sus compromisos internacionales.

París 24.—La prensa del Mediodía de Francia, saliendo á la defensa de los intereses vitícolas del país y sosteniendo la necesidad de salvar el crédito de sus vinos, protesta contra cuantas medidas tiendan á desarrollar la fabricación de vinos de pasas. Esta protesta ha sido motivada por la conducta de algunos cosecheros, que no han tenido reparo en apelar á las pasas para aumentar sus productos, aprovechando los altos precios que tienen actualmente los vinos.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 24 de junio de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 1.500 fs., de 37 1/2 á 38 reales las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, á 14 1/2 rs. arroba, con derechos pagados.

Idem 1.ª, á 18 1/2 rs. idem para fuera.

Idem 2.ª, á 12 1/2 rs. idem idem.

Idem 3.ª, á 10 1/2 rs. idem idem.

Idem 3.ª, á 9 1/2 rs. idem idem.

Idem 4.ª, á 16 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 11 rs. idem.

Idem 2.ª, á 9 rs. idem.

Idem 3.ª, á 6 rs. idem.

Triguillo, á 18 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

El Corresponsal.

Buenos Aires 21 de junio.

Cambio del oro, 285 1/2.

Cambios sobre Londres, 48 1/4 contra 48; tendencia á la baja.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Bazán, de 534 toneladas, capitán Arizaga, de Coruña, con 48 barriles de sardinas, á don R. Torcida.

Vapor español Cifuentes, de 736 toneladas,

capitán Menéndez, de Valencia, con 30 sacos arroz, á don J. Martínez; 25 idem idem, á don M. Sánchez; 61 barriles hierro, á don F. Pardo; 196 idem idem, á don Tomás Gómez.

Patache español Joven Octavio, de 52 toneladas, capitán Cancio, de Villaviciosa, con 25.000 kilogramos madera, á don J. Lombra.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Triana, de 499 ts., capitán Villalabertia, para San Sebastián, con 336 sacos azúcar, 3 garrafones ginebra y 517 bultos tabaco.

Vapor español San Miguel, de 118 ts., capitán Barturen, para San Sebastián, con 74 sacos azúcar, 300 rollos alambre, 2 garrafones aguardiente y 16 fardos bacalao.

Patache español Corzo, de 36 ts., capitán Carbajal, para San Esteban de Pravia, con 24 sacos azúcar, 73 id. harina, 1.356 tablas, 12 fardos bacalao, 8 cajas conservas, 6 garrafones aguardiente y 4 pipas aceite.

NOVEDADES MUSICALES

ULTIMAMENTE PUBLICADAS

PARA BANDA PEQUENA

POR LOUIS E. DOTESIO

EDITOR DE MUSICA

8, calle de Doña María Muñoz, 8

(FRENTE A LA AUDIENCIA; TELÉFONO 240)

BILBAO

SUCURSAL EN SANTANDER, BLANCA, 34

ANIEBAS.—Polka, Biciolo. 1 pta.

—Mazurka, La Gavota. 1 »

ERCILLA.—Habenera, Cristina. 1 »

—Dolores. 1 »

—Jota, A España. 1 »

—Mazurka, Haga V. el favor. 1 »

—Mazurka, Zaldívar. 1 »

—Schotisch, Brisas del Mar. 1 »

—Schotisch, Mascarita, me conoce!. 1 »

—Zortzico, Jai alai ari. 1 »

—Tavira. 1 »

URANDURRAGA.—Polka, Suspiro de amor. 1 »

Todos en papeles sueltos y con guión para dirigir.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS

Y DEMÁS INSTRUMENTOS

8, DOÑA MARÍA MUÑOZ, 8—BILBAO

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6:50 tarde.

Día 24 Día 25

4 por 100 interior 00,00 77,15

» exterior 00,00 79,275

» amortizable 00,00 00,00

Billetes hipotecarios de Cuba 000,00 107,45

Acciones de ferrocarriles del Norte 00,00 76,80

Id. del Banco Hispano Colonial 000,00 124,40

Id. del Crédito Mercantil 00,00 00,00

Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia 00,00 52,20

MADRID. 8 noche.

4 por 100 interior 77,80 77,40

» exterior 79,60 79,70

» amortizable 89,85 89,60

Billetes hipotecarios de Cuba 107,75 107,85

Acciones del Banco de España 415,50 415,00

Acciones tabaqueras 102,75 102,75

Cambio sobre Londres 26,00p/4 27,64p/4

Idem sobre París á 8 div 4,30%b 4,80%b

BOLSIN. Madrid—12 noche.

4 por 100 interior. 77,35 77,30

CASA DE CAMPO

muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosa huerta, se arrienda una con muchas comodidades.

Informarán en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

Francia

París 25

En un banquete celebrado por la Liga franco-italiana con objeto de conmemorar el aniversario de la batalla de Solferino, el señor Ruiz Zorrilla, que asistió al acto, pronunció un discurso considerando á Italia y España como hermanas de Francia.

—Vuelve á hablarse en esta capital del proyecto de construcción de un canal entre el Atlántico y

el Mediterráneo, por el mediodía de Francia.

En los círculos en que este proyecto se discute se hace notar la conveniencia estratégica del canal, que facilitaría á Francia el dominio del Mediterráneo.

Alemania

Berlín 25

El emperador Guillermo ha marchado á Kiel, desde donde continuará su viaje á Copenhague y Cristiania.

Inglaterra

Londres 25

Es aquí muy censurada la conducta de lord Salisbury en lo que respecta á los asuntos de Africa.

Se comenta desfavorablemente el hecho de haberse cruzado importantes notas diplomáticas entre lord Salisbury y el embajador de Alemania, arreglando definitivamente aquellos asuntos.

Austria

Viena 25

Continúan sin llegar á un acuerdo definitivo el Gobierno y la delegación húngara encargada de dictaminar sobre la conveniencia ó inconveniencia de aprobar el proyecto de ley aumentando los gastos militares.

En San Salvador

Nueva York 25

Según los últimos telegramas recibidos de la República de San Salvador, el presidente señor Menéndez murió envenenado.

Se ha conseguido restablecer la tranquilidad en la República, aunque los despachos de San Antonio participaban que tomaba gran incremento á orillas del Río Grande la propaganda revolucionaria.

INTERIOR

Cortes

Madrid 25

En el Senado ha continuado hoy la discusión del presupuesto de ingresos.

—En el Congreso ha proseguido el debate sobre la cuestión del matute.

El señor Ariño rectifica.

Interviene en la discusión el señor Azcárraga, declarando que la minoría republicana, al iniciar el debate sobre esta cuestión, sólo se proponía adelantarle, para evitar que tardase mucho tiempo en ser planteado. Se lamentó de que ante la opinión exista el matute desde hace 18 años, sin que hasta ahora se haya incoado ningún procedimiento serio contra los matuteros.

No aceptó el señor Azcárraga la manera como se ha descubierto la defraudación de que resulta culpable Pepe el Huevero, por no ajustarse á lo que prescriben las leyes.

El señor ministro de la Gobernación hizo uso de la palabra, doliéndose del curso que ha tomado este debate.

El Alcalde de la villa señor Mellado pronunció un discurso de rectificación, negando que fuera incorrecto el procedimiento seguido para descubrir á los matuteros.

Intervino en la discusión el señor Romero Robledo, el cual dijo que el Gobierno subordina á consideraciones mezquinas los intereses del país; lo que desea—añadió—es que pase la nubecilla, cerrar luego las Cortes, y ¡á vivir! Calificó de

personaje ridículo á Pepe el Huevero y se lamentó de que tanto se le nombre y se hable de él en la prensa, en los círculos y en todas partes.

El cólera.—Un duelo

Madrid 25

En la «Gaceta» de hoy se declara oficialmente la existencia del cólera en España, publicándose además la estadística de la mortalidad producida por la epidemia y dándose órdenes á los gobernadores para que tomen las medidas oportunas contra la propagación del mal.

—Hoy se ha verificado un duelo á sable entre los señores Araus y Gasset.

El primero resultó herido en un brazo, en el cual recibió dos sablazos.

M.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS.

Horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas durante el nuevo servicio que rige desde el 26 de junio de 1890.

SALIDA

El correo general sale de la administración, á las 12:30 de la tarde y de la estación á la 1 de idem.

El de Torrelavega sale de la administración á las 5:55 de la tarde y de la estación á las 6:25 de idem.

El de Bilbao sale de la administración á la 1:20 de la tarde.

LLEGADA

El correo general llega á la estación á las 2:40 de la tarde, y á la administración á las 2:55 de idem.

El de Torrelavega llega á la estación á las 9:25 de la mañana, y á la administración á las 9:40 de idem.

El de Bilbao llega á la administración á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: sale el 20 de cada mes, y llega los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Paquete francés.—Habana y Veracruz: sale el 22 de cada mes, y llega del 29 al 30 de idem.

Paquete francés.—Para los puertos del Pacífico: sale el 27 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SECCIÓN DE REJA

De 8 á 11 mañana y de 3:30 á 7 tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Correo general, Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40 y 11 mañana, y 5 tarde.—El de esta administración, 12:25, 1:15 y 5:50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS

Correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

RECLAMACIONES E INCIDENCIAS DE LOS MISMOS

De 3:30 á 6 tarde.

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS.

De 8 á 11 mañana, y de 4 á 7 tarde. Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 8 á 11 de la mañana.

TRASPASO.—Se hace de una tienda de tabacaría, por ausencia de sus dueños: en la misma darán razón, calle de Santa Clara, 3.

SE ARRIENDA un segundo piso de casa, cómodo y espacioso, en la calle de Cádiz, núm. 3. Para su ajuste, Muelle, 16, 2.º 10-1

Ldo. Santos Ruano, MÉDICO, dedicado á la especialidad de las enfermedades del estómago.

Consulta todos los días, de dos á cuatro de la tarde.—Gratis á los pobres. Daoiz y Velarde, 17, 4.º, izquierda. 15a1

POR dedicarse su dueño á otra profesión, se arrienda ó vende en condiciones ventajosísimas, una farmacia de construcción elegante y moderna, situada en el mejor punto de la capital. 15a1 Informarán en la redacción de este periódico.

LA GRAN BRETANA

COMPANÍA, 22

10 por 100 de descuento de los precios establecidos á plazos en la venta de camas de hierro inglesas, jergones de muelles, tapizados y de hierro, con doble malla; sillerías de rejilla, muebles, mantas, espejos, impermeables y otros artículos.

AL CONTADO PRECIOS REDUCIDOS telefono núm. 156. 15a1

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO telefono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

LIERCANES

Don Clemente Higuera, fondista en el mismo, ofrece á sus huéspedes coche gratuito desde su casa al balneario.

VENTA DE MADERAS Y LEÑAS

En el pinar del Sardinero más próximo á la alameda de la Cañía existen para la venta grandes cantidades de maderas y leñas procedentes de entresaca del arbolado, separadas unas de otras, y se venderán en junto ó por lotes á precios arreglados, tratando sobre ello con los administradores de la finca. 3-3

MAIZ AMERICANO

PLANCHADO

Del 22 al 24 del corriente llegará de los Estados Unidos á este puerto, el vapor «Powhattan» con 50.000 fanegas de maíz superior que recibirá exclusivamente D. J. M. González Trevilla, de este comercio, y cederá por partidas á precios sumamente arreglados.

Hay también existencias de esta clase de maíz en los almacenes de dicho señor, que vende á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á D. J. M. González Trevilla, Muelle, número 33, escritorio.

MAIZ BARATO.

Se espera el vapor inglés nombrado *Meredith* con sesenta mil fanegas de maíz amarillo, redondo, del Danubio, que se vende á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

TRANSPARENTES

MECANICOS

que suben sin cuerda ni cordón. Hay de todas medidas en el Almacén de muebles de don Juan Quijano, Plaza de la Libertad, junto al Banco de España. 55a36

Retratos de todas clases

AMPLIACIÓN, reproducción, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESI. N fotográfica á las tintas grasas (fototipia).

DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA, 4, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gómez Fernández y C.ª

calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

SE SIRVEN COMIDAS DEENCARGO

PARA VERANEAR

En el sitio más pintoresco del bonito pueblo del Astillero se arrienda un piso de habitaciones espaciosas con magníficas vistas. Informarán: Atarazanas, 10, tienda de «El Globo».

GERVEZA HOLANDESA

DE Jansen hermanos, de Rotterdam

Es de condiciones tan especiales, que con solamente probarla una vez queda fuertemente recomendada.

Unico depósito en Santander

ULTRAMARINOS DE FRANCISCO LASTRA

SAN FRANCISCO, 30

MAIZ CHATO MEZGLADO

Los señores Diestro y Junco esperan el vapor *Dedington* con un cargamento de esta clase, que cederán á precios muy arreglados.

A los contratistas

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 30 del actual para hacer las obras de terraplén de 1.800 metros por 5 de sección en una marisma de la ría de San Salvador á Solía.

Dirigirse para proyectos y detalles á los señores Casuso é hijo, Cuadro, 2.

SITA EN EL PUEBLO DE CUETO SE subastará el 2 de julio próximo y á voluntad de su dueño una buena casa de campo con grandes comodidades, vistas al mar y huerta, muy próxima al Sardinero.

Informará el procurador señor Bedía, calle del Peso, 11, 2.º

NOMENCLATOR

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER,

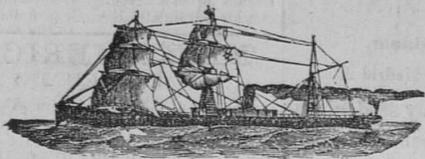
LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD.

Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

Advertisement for D. Antonio Fernández Castillo, featuring a cross symbol and text about his testamentary wishes and funeral arrangements. The text states: 'Su testamento suplica á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, á las diez de su mañana, en la parroquia de Consolación, y á la conducción del cadáver

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de junio saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado CAPITAN DE KERSABIEC.

El 5 julio, el vapor CHATEAU IQUEM

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de junio saldrá de Santander para

Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor

El 18 de junio, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor

El 29 de junio para SAINT NAZAI-RE, el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

SAINT GERMAIN

CHATEAU IQUEM

SAINT LAURENT

LABRADOR LAFAYETTE

LINEA DE VAPORES DE LOS

SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

A partir del 31 del corriente mes de mayo, saldrá un vapor de esta compañía DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admiten también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 21 del corriente saldrá el vapor MORATIN

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 14 de junio; el 28 de id.; 12 de julio, y 26 de id.

De Coruña, el 16 de junio; el 30 de id.; 14 de julio, y 28 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico, dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 30 del corriente mes de junio el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-

Habana, Matanzas, Cárdenas, Enrique, el 2 de julio.

Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca, el 9 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Hugo, el 16 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Pedro el 23 de ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Leonora el 30 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Destination and Date/Time. Includes entries for Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, and Murciano.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Caibarién y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 9 de julio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

SANTANDERINO,

su capitán don Eugenio de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 23 de julio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de junio saldrá el vapor CABO PALOS, su capitán don Luis Balanda.

El martes 1.º de julio saldrá el vapor LA CARTUJA, su capitán don Eduardo Jano.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA

Calle de Velasco, núm. 9

Deseando corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios á la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y á la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis á los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.



LA CALVICIE HA MUERTO

Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furrúricas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones esindividuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.º—Valencia.

NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central.

Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

YACUNA (COW-POX)

DEL

INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

SE ARRIENDA

en punto céntrico del pueblo de Liérganes una bonita casa, amueblada, con espaciosas habitaciones y propia para una corta familia. Informarán Cuesta de la Atalaya (calle en proyecto), núm. 1, piso 4.º izquierda.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

EN EL CENTRO DE LA POBLACION se alquila una casa y huerta en 6 reales diarios; darán razón en Santa Clara, 8, portería.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 f. Dr. Gifré, Compañía 22.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.



RR. PADRES BENE- DICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Éritense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE- DICTINOS, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

FABRICA DE MOSAICOS PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS DE RAFAEL GRACIA

(Paseo de la Magdalena)

Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para pasos y coches. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: paneles, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balustrada, mausoleos y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.

Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos.

Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega. Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan.

Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmaco en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacológico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Gopáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE SALIDAS DE CONSUMOS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

EL ATLANTICO. PERIODICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Subscription prices and Tarifa de Anuncios. Includes rates for Santander, Europe, and Philippines.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas: precio dos pesetas.

Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1890.

SANTANDER A VENTA DE BAÑOS Y MADRID

MADRID A VENTA DE BAÑOS Y SANTANDER.

Large table with 4 columns: Station, Class, and Time. Lists routes between Santander, Madrid, and Baños.

Los trenes expresos núms. 50 y 51 también admitirán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de ida y vuelta de la temporada de baños entre Venta de Baños, Santander y viceversa.